



Reformas a la Ley del Infonavit, para combatir la corrupción y prácticas indebidas: diputado Ricardo Monreal



RELATED POSTS

Lluvias atípicas azotan a Michoacán y provocan caos vial en la ciudad de Morelia

Por más de 15 años, Juan Carlos Barragán celebra las posadas en colonias, comunidades y tenencias de Morelia

- El presidente de la Jucopo conmina a consultar y estudiar el contenido de la propuesta que busca garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume

*Palacio Legislativo de San Lázaro, a 22 de diciembre de 2024.- El presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**, afirmó que la intención de las reformas a la Ley de Instituto del

Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) es combatir la corrupción y sus redes, así como las prácticas indebidas, a fin de garantizar que el ahorro de las y los trabajadores esté incólume y sirva al propósito para el cual fue creado.

Indicó que uno de los temas que más polémica han generado, quizá por la falta de información, es el relativo a la minuta en materia de vivienda con orientación social, pues no es cualquier ley: "son 36 artículos de la Ley del Infonavit y siete de la Ley Federal del Trabajo".

<https://madero63.com/reformas-a-la-ley-del-infonavit-para-combatir-la-corrupcion-y-practicas-indebidas-diputado-ricardo-monreal/>